

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CUASANDINO CIA. LTDA.
CELEBRA EN QUITO EL 15 DE ABRIL DEL 2014**

En esta ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en la Av. Mariscal Sucre n61-160 y Flavio Alfaro, siendo las 10h00 y encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondientes al ejercicio económico 2013;**
2. **Conocer y resolver las cuentas Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;**

Presente la totalidad del Capital de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la unanimidad y la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día.

Se instala la sesión a las 10h15, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **CENAI DA MARGOTH ANDINO PORRAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de (225) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; **EDWIN PATRICIO ANDINO PORRAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (225) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una.

Actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el señor Edwin Patricio Andino Porro.

A continuación, somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2013, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que *Obtienen la aprobación unánime*

3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que teniendo como resultado utilidad en el presente ejercicio, no pagar dividendos a los accionistas para mejorar la situación del patrimonio de la empresa.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

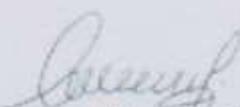
- El informe presentado por la Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas presentes de la Compañía y la señora Gerente General - Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.


SR. EDWIN ANDINO PORRAS
GERENTE GENERAL
SECRETARIO ACCIONISTA


CENaida ANDINO PORRAS
ACCIONISTA